



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

334-21

27 SEP 2021

Salta,
Expediente N° 12.057/2020

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Marta Elfi JOCKERS, DNI. N° 16.122.389, solicita adscripción como Profesional a la cátedra OPTATIVA II "SALUD INTERCULTURAL" de la Carrera Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: CS N° 504/84, Resolución Interna N° 031/97 y modificatorias Resolución N° 345/99 y Resolución CD N° 376/21 "PROCEDIMIENTO PARA ADSCRIPCIÓN DE PROFESIONALES A LA CÁTEDRA CON MODALIDAD VIRTUAL", vigente mientras dure el Distanciamiento Seguro y Obligatorio.

Que se cuenta con la conformidad y el Plan de Trabajo elaborado por la docente responsable de la cátedra (Fojas 17).

Que el Departamento Socioeducacional propone, a fojas 18, los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTICULO 1°: Designar la Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Marta Elfi JOCKERS, DNI. N° 16.122.389, a la Cátedra OPTATIVA II "SALUD INTERCULTURAL" de la carrera Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

334-21

27 SEP 2021

Salta,
Expediente N° 12.057/2020

MIEMBROS TITULARES

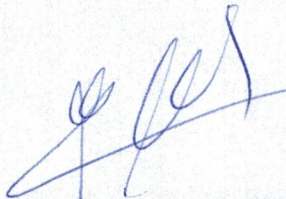
- Prof. Alejandra BERGAGNA
- Prof. Karina CARRIZO
- JTP. Eugenia SUAREZ

MIEMBRO SUPLENTE


- JTP. Natalia AGUIRRE

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: docentes de la Comisión de Adscripción y siga a Dirección General Administrativa Académica - Departamento de Docencia de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
MA.


LIC. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa